

# Lugares Perdidos en Cobos de Cerrato



# Alberto González García

La Historia de Cobos de Cerrato está impregnada de lugares que tuvieron importancia en su época y con el paso del tiempo quedaron olvidados.

www.cobosdecerrato.com

Cobos de Cerrato, Palencia

albertoggcg@hotmail.com

# ÍNDICE

IGLESIAS, ERMITAS Y MONASTERIOS	3
■ ERMITA DEL SANTO CRISTO DE LA VERA CRUZ	3
■ Ermita San Quirce	4
■ ERMITA SAN BARTOLOMÉ	5
■ ERMITA DEL SANTA MARÍA	5
■ CONVENTO ("EN EL PAREDÓN")	ε
■ Monasterio de San Isidoro de Quios	ε
■ MONASTERIO DE SAN VICENTE	
CUEVAS Y TÚNELES	9
■ Cuevas en el Puente "Dehesa"	
■ Cuevas cerca de "El Paredón"	11
DESPOBLADOS	12
■ SEQUILLA	12
■ QUINTANILLA DE RIO FRANCO	16
■ CASERÍO DE PAJAREJOS	20
■ CASERÍO DE HOYALES	21
■ CASERÍO DE SAN MIGUEL	22
■ CASERÍO DE LA RELLOSA	23
■ CASERÍO DE OLMOS	23
■ MAPA	24

# IGLESIAS, ERMITAS y MONASTERIOS

En 1710, Cobos contaba 30 vecinos y había cuatro Ermitas: La Vera-Cruz y Santa María -bien conservadas- y San Bartolomé y San Quirce, arruinadas.

En 1847, "Cobos de Río franco" (Cobos de Cerrato) era villa con Ayuntamiento del partido Judicial de Baltanás en la provincia de Palencia. Su población era de 85 vecinos (442 habitantes) y había 60 casas. Subsistía el templo parroquial de San Román, que seguía perteneciendo a la jurisdicción eclesiástica de la Archidiócesis de Burgos. Además, aún pertenecían las Ermitas (de extramuros) del Santo Cristo de la Vera-Cruz y Nuestra Señora de Ríofranco, que se hallaban medio arruinadas.

## Ermita del Santo Cristo de la Vera Cruz

La ermita del Cristo de la Vera Cruz se encontraba donde hoy, 2012, está el Teleclub. En el pasado la ermita estuvo casi arruinada, llegando a usarse como almacén de grano. Su situación elevada permitía que la carga de sacos de grano en camiones fuera más fácil. Se colocaba el camión al borde de las bodegas y solo habría que tirar el grano dentro.

En los años 60 se eliminó una de las bodegas y se construyó una escalera para poder acceder a unas nuevas construcciones que sustituyeron a la antigua Ermita. Estas serían las denominadas "Casas de los Maestros" que serían utilizadas como vivienda por los profesores que eran asignados a las escuelas de Nuestra Señora del Rosario de Cobos de Cerrato. La construcción conservó como base las paredes del recinto de la ermita (rectángulo), añadiéndole dos "alas" y unas terrazas que son utilizadas por el Bar actualmente.

La ermita todavía es visible en algunas de las fotos antiguas de Cobos.



En la Imagen se puede ver la parte superior de la puerta de entrada a la Ermita.

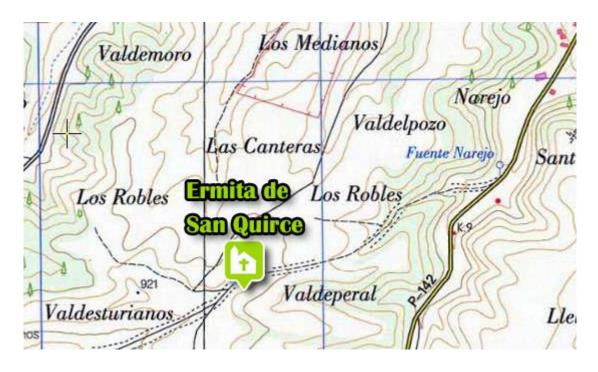


A la derecha se puede ver que estaba situada encima de las bodegas.

Las bodegas ocupaban toda la calle, desde la calle Real Arriba hasta abajo a la entrada del pueblo, no como hoy, que existen unas escaleras de subida al lado del actual Teleclub.

# ■ Ermita San Quirce

Solo se sabe que estuvo situada en la zona de "Los Robles", al otro lado del camino donde se encuentra el actual "Roble". En la zona había tres robles como el actual, pero se quemaron al hacer hogueras para calentarse cerca de ellos.



## ■ Ermita San Bartolomé

Otra de las ermitas que estaban arruinadas en el siglo XVIII.



Siguiendo el camino de los cruceros y tomando el primer desvío a la derecha llegaremos a la zona denominada "San Bartolo", donde nada más cruzar la "frontera" con Burgos encontraremos el lugar donde estuvo situada la Ermita. Hoy no quedan restos de su existencia.

## ■ Ermita del Santa María

No se sabe a ciencia cierta aunque se puede suponer que la actual Ermita de La Virgen de Río Franco fue denominada en otra época como Ermita de Santa María.



La suposición viene avalada como en otros casos por el nombre de la zona. Al lado de Villaverde se encuentra la zona de "Santa María".

# ■ Convento ("en el Paredón")

Cerca de Cobos, en la zona de la Eras siempre nos ha acompañado un "pedazo" de pared al que en el pueblo todo el mundo denomina "El Paredón".



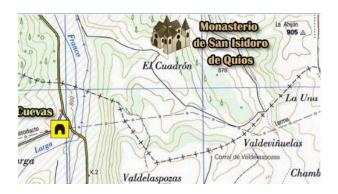
No se sabe a qué tipo de construcción pertenecía. Se supone que pudiera haber pertenecido a un antiguo Convento, más tarde reconvertido y utilizado como "fuerte" o protección.

Existen rumores de que este antiguo convento disponía de varias galerías subterráneas que atravesaban toda la montaña donde se asienta hasta llegar cerca de lo que hoy denominamos "Fuente de La Reina".

Se supone que estas galerías eran utilizadas en tiempos de guerra o de inseguridad como escondite y como salida de emergencia o entrada de víveres (el agua de la Fuente de la Reina entre ellos).

# ■ Monasterio de San Isidoro de Quios

Perteneciente a la granja de Hontoria, en la zona denominada "El Cuadrón" se encontraba el antiguo Monasterio de San Isidoro de Quios.





Recreación. Imagen no real

En 1048, al donar Fernando 1 Santa María de Retortillo concede también todos los monasterios dependientes de él, enumerándolos: Santa María y San Emiliano en Bembibre, Santa Juliana en Burgos, San Fausto en Cerezo, San Román en Carazo, San Juan Bautista en Huerta del Rey, **San Isidoro en Hontoria**, Santa Eugenia en Tabladillo, **San Vicente en «Siquiella»**, los de San Facundo y San Martin en Valdecañas y los de Santo Tomé y San Juan en Villariezo.

A finales del siglo XX o principios del XXI se colocó una piedra conmemorativa en el lugar donde estuvo situado el Monasterio.

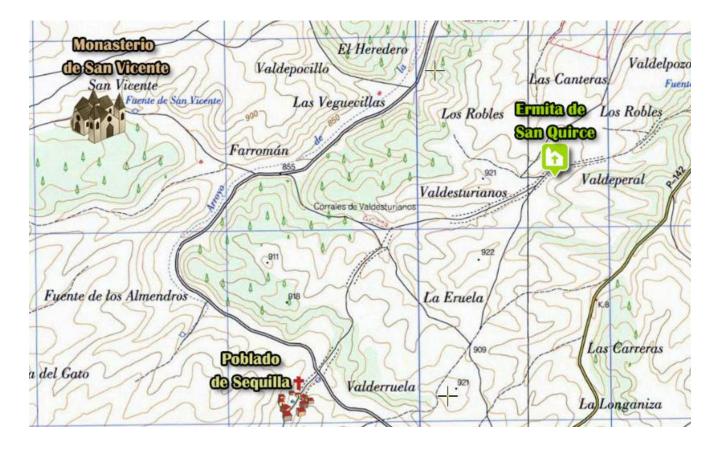




Para acceder a este lugar solamente tendremos que tomar el primer camino a la derecha nada más pasar la "frontera" de Palencia y Burgos. Siguiendo el Camino cruzaremos un puente sobre el río Franco, siguiendo unos metros hacia la izquierda por el camino que lleva al antiguo molino de Hontoria. Subimos la ladera que queda a la derecha del camino y en el segundo repecho podremos ver el lugar y la piedra conmemorativa. Alrededor se puede observar que existen algunas piedras más grandes de lo normal con formas alargadas y con marcas evidentes de haber sido labradas por el hombre.

## Monasterio de San Vicente

Entre las referencias a la villa de Sequilla se puede encontrar una clara referencia a la existencia de un monasterio denominado de "San Vicente" (En latín "Sancti Vincenti").



Este monasterio fue cedido en el año 1048 por Fernando I al Monasterio de San Pedro de Arlanza perteneciente a la Orden Benedictina (hoy en día en ruinas).





Si hacemos caso a la lógica se podría asumir que este monasterio estuvo situado en la zona donde se encuentra la Fuente de San Vicente (Obvio, la zona se llama así y el pozo también). Los habitantes de Cobos dicen que en esa misma zona es donde estuvo situado. Puede que existan personas que dispongan de más datos que lo corroboren por ejemplo si alguien hubiera encontrado restos del propio monasterio.

Se conserva todavía la Fuente de San Vicente, que con sus piedras bien labradas todavía esconde el agua bajo dos dedos de tierra acumulada por el paso del tiempo.

# **CUEVAS y TÚNELES**

Las cuevas y túneles siempre han sido un misterio que a todo el mundo intriga.

Aunque normalmente si escavásemos e inspeccionásemos los lugares donde se suponen están situados es probable que no se encontrase nada de valor, siempre queda el misterio y la duda.

# ■ Cuevas en el Puente "Dehesa"

En los años 80 del siglo XX se construyó una gran zanja de más de dos metros de profundidad por todo el recorrido que se había trazado para la nueva tubería de gas natural que cruzaba varias provincias. Gasoducto Lerma-Palencia-Valladolid.





La tubería discurre por la zona del Puente Dehesa hacia la granja de San Juan de Castellanos.

En aquella época se llegaron a paralizar las obras porque cerca del puente, en la ladera colocada justo encima se encontró una cavidad que parecía ser un resto arqueológico.

El hallazgo fue valorado por las autoridades competentes y se determinó que no merecía la pena desviar el gasoducto, tomando la decisión de tapar de nuevo lo descubierto.

Mientras se decidía sobre la continuidad o no de la obra, algunas personas pudieron visitar el lugar e inspeccionar la cavidad. "Armados" con linternas y alguna pequeña azada y amocafre se pudo constatar la existencia de varias cuevas de distintos tamaños. Las oquedades parecían escavadas en la propia tierra, y no contenían construcciones de piedra. En las distintas estancias se encontraron restos de huesos de animales y sobre todo múltiples trocitos de vasijas de arcilla con algunas decoraciones simples.

Por la cantidad de trozos de vasijas se pensó que la cueva podría haber pertenecido a algún antiguo alfarero que hubiera vivido en siglos anteriores, ya que las oquedades que salían del "pasillo central" pudieran haber sido distintos hornos de cocción. Esta era una de las teorías.

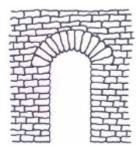
Finalmente la "cueva" se volvió a tapar y el gasoducto fue concluido con éxito a su paso por tierras cobeñas.

## Cuevas cerca de "El Paredón"

Como se comentó en la descripción del "Convento" o fuerte situado en "El Paredón" se tenía la sospecha de la existencia de unos túneles o cuevas secretas que recorrían la ladera por debajo llegando hasta cerca de los actuales nogales cercanos a su vez a la Fuente de La Reina.



Pues bien, es cierto. En el siglo XX (años 70-80) se descubrió por casualidad una galería subterránea. El propietario de la finca (Ismael) en aquella época tuvo "la suerte" de hundir una rueda del tractor en una cueva mientras labraba la tierra. Al ser horas nocturnas fue a buscar unas velas para alumbrar y poder ver lo que había dentro. Cuenta un testigo que a la entrada había una especie de "pozo" a modo de "trampa" para que no pudiese entrar todo el mundo, o si entraban que cayesen al pozo.



Dentro de la cueva avanzaron hasta una zona donde pudieron observar una especie de arco de piedras que daba cobertura a una especie de puerta. Cuenta además que casi no se podía respirar por la ausencia de oxígeno, y que al fondo pudo observar "algo reluciente", pero que al día siguiente en una segunda visita había desaparecido.

Finalmente se volvió a tapar para poder seguir labrando la tierra.

La cueva se encontró cerca de uno de los tres nogales, el situado más a la izquierda mirando de frente a la montaña.

# **DESPOBLADOS**

# SEQUILLA



Ese pequeño núcleo de edificaciones se denominaba "Seoguela" en aquellos tiempos. Más tarde pasaría a ser conocido como "Sequiella" o "Siquiella", y finalmente Sequilla.

En los archivos de la edad media podemos encontrar a "Seoguela" relacionada con el Alfoz de Palenzuela. El Alfoz era un término de origen árabe que hacía referencia a un conjunto de pueblos que formaban una sola jurisdicción.

También aparece "Siquiella" como parte de las posesiones del Monasterio Benedictino de San Pedro de Arlanza (Año 1048).

#### Referencias Históricas



Buscando en "Google Books" (qué maravilla!) podemos encontrar que a la muerte del Conde Fernán González (Año 970) entre las aldeas que dependían de Palenzuela se encontraba "Seoguela". Por tanto está claro que la aldea de Sequilla fue fundada y estuvo poblada antes del año 970.

#### Ref: Geografía del Condado de Castilla a la Muerte de Fernán González

En 1048, (1 de Julio), al donar Fernando I y Doña Sancha la iglesia de Santa María de Retortillo al Monasterio de San Pedro de Arlanza, concede también todos los monasterios dependientes de él, entre los cuales se encontraba el Monasterio de "San Vicente" en «Siquiella».

Ref. Cartulario de San Pedro de Arlanza

Ref. La Expansión del Monasterio de Arlanza

Ref: Los orígenes del Monacato Benedictino en la Península Ibérica,

En 1074, pertenecían al Alfoz de Palenzuela los lugares de "Seoguela" (despoblado de Sequilla) y "Castellanos" (granja de San Juan de los Castellanos), ambos del término municipal de Cobos.

Ref: Fuero de Palenzuela dado por el rey Alfonso VI (1074)

En 1169, (1 de Marzo), La hija Mayor de Don García García de Aza junto con su marido el Conde Don Gonzalo de Marañón recibieron del rey Alfonso VIII la Villa de Sequilla, sita en "Río de Francos".

Ref: Santo Domingo de Caleruega en su contexto socio-político. Ref: El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII (1155-1214)

En **1352**, Sequilla pertenece al obispado de Burgos. El Lugar es de la Orden de Calatrava. *Ref. Becerro de las Behetrías (1352)* 

#### El Poblado de Sequilla

El poblado de Sequilla estuvo formado por varias construcciones, entre las que se encontraba lo que parecía ser un templo de culto (iglesia o ermita). Esta afirmación se sostiene en los testimonios de algunos habitantes de Cobos que alrededor del año 1945 encontraron algunas piedras de lo que parecían ser columnas o piedras talladas como las que se solían utilizar en este tipo de templos.



Las piedras (restos de la construcción) se encontraban situadas sobre la actual tierra de labranza y orientadas de forma parecida a la dibujada en el Mapa (la construcción "caía" de arriba abajo de la ladera).







Cerca de esta Iglesia se encontraron varios restos de huesos en lo que se denominaba una "huesera" (un pozo que contenía una acumulación de huesos de los muertos). Parece ser que estos restos se dejaron tapados.

Actualmente se pueden encontrar restos de los cimientos de algunas de las construcciones cercanos a la fuente. Se puede ver que en el suelo existen algunas hileras de piedras que formaron las paredes de alguna edificación.

Cuentan testigos que las edificaciones se extendían también por las laderas laterales a la propia fuente de Sequilla, aunque hoy no se pueden ver restos a simple vista, ya que han sido eliminados por la utilización de las tierras para la labranza.

No se sabe cuando dejó de estar habitado ni por qué razones. Podría ser que la fuente de Sequilla tuviese sequías que en otras zonas como en Cobos no sucedían ya que allí confluían varias fuentes y era tierra más fértil. Esto obligaría con el paso del tiempo a la gente a buscar mejores sitios para la recolección de cereales y sobre todo para el pasto de sus animales (estas son solo suposiciones). Algo parecido sucede actualmente, si un núcleo de población crece es porque dispone de mejores condiciones de vida que otros, atrayendo con el paso del tiempo la población de otros sitios cercanos.

Una vez deshabitado, con el paso de los años la gente de los pueblos cercanos aprovecharon para "reutilizar" los materiales (piedras talladas, etc.), eliminado los rastros del pueblo que fue.

Dicen que alguien de Cobos encontró una "Esquila" (una "esquilón"). (Cencerro en forma de campana). Puede que preguntando a nuestros mayores sepan más detalles o se hayan encontrado otros restos.

Se comenta, que además del Monasterio de San Vicente, entre "Las Veguecillas" y el Pozo García hubo otro asentamiento humano o algún tipo de construcción.

#### Los Silos

Una característica curiosa de esta población eran sus silos. Los Silos eran huecos profundos cavados en la tierra donde los habitantes almacenaban alimentos (cereales, etc.). También podían ser utilizados como "fresquera", ya que en aquella época no disponían de los "modernos" frigoríficos que disfrutamos hoy en día.







Durante el paso de los años han aparecido varios Silos, sobre todo al paso de los arados de labranza. Algunos en el lado donde se encontraba la Iglesia y otros en la otra ladera. Estos han sido tapados sin más, mientras que aún queda uno "visible" y "visitable" cerca del actual camino. La boca del silo se encuentra tapado con varias piedras, la más grande de las cuales se puede retirar (con cuidado de no mover las otras) y observar la cavidad.

Ref: Sistemas Tradicionales de Conservación de Alimentos

#### Orden de Calatrava

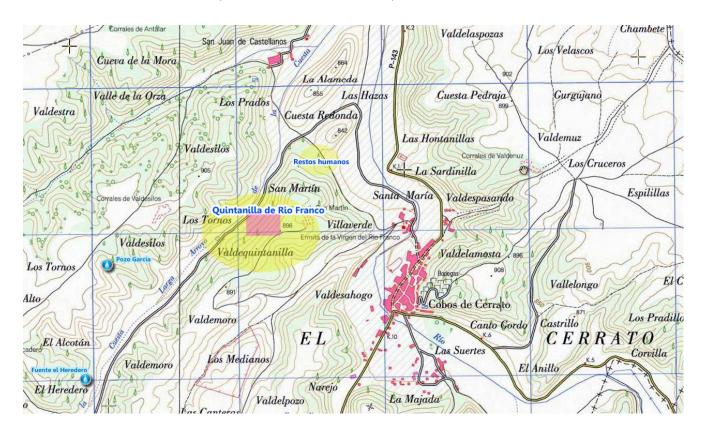
La villa de Sequilla perteneció a la Orden de Calatrava.

La Orden de Calatrava es una orden militar y religiosa, fundada en el Reino de Castilla en el siglo XII por el abad Raimundo de Fitero, con el objetivo inicial de proteger la villa de Calatrava, ubicada cerca de la actual Ciudad Real. Pertenece al grupo de las órdenes cistercienses y en la actualidad únicamente tiene carácter honorífico y nobiliario.

Ref. Orden de Calatrava en Wikipedia

# QUINTANILLA DE RIO FRANCO

En el "Libro Becerro de Behetrías (año 1352)" se puede encontrar el nombre de otro "pueblo" que pertenecía a Cobos: Quitanilla de Río Franco ("Quintaniella de Riofrancos").



Si aplicamos la misma lógica que con el Monasterio de San Vicente, en el mapa de Cobos se encuentra marcada una zona que se denomina "La Quintana", situada un poco más allá de la "raya de Royuela" que podría haber sido la localización de esta desaparecida villa.

Aunque también existen razones más importantes para pensar que este pueblo se encontraba situado en la zona denominada "ValdeQuintanilla", cerca de la granja de San Juan de Castellanos.

En el siglo XX aparecieron restos de lo que parecía un cementerio al lado izquierdo del camino que lleva de la ermita de Nuestra Señora de Río Franco hasta San Juan. Estos restos se han relacionado con la existencia del pueblo de Quintanilla de de Río Franco un poco más arriba, siguiendo el camino del Arroyo de Cuesta Larga.

Esta es la investigación realizada por varias personas de Royuela de Río Franco en lo que se refiere al pueblo de Quintanilla de Río Franco:

Despoblado en el término de Cobos de Cerrato, 1000 metros al N.NO., en la falda norte a media ladera de una colina, cota 896, próxima a la ribera derecha del arroyo de la Cuesta Larga se conocen restos de edificaciones.

Citada el 2 de agosto **1052**: *et in Rivo de Francos Quintaniella de Faton,* Cartulario de San Pedro de Arlanza;

En **1352**, llamándose, *Quintaniella de Rivo Francos*, en el Becerro de Behetrías, y, finalmente, como *Quintaniella par de Cobos*, en 1515 (Luciano Serrano).

San Martín se llama hoy a la cota 896 (en el mapa), por el antiguo patrono titular de Quintanilla.

Los libros de visitas de la archidiócesis de Burgos nos señalan el despoblado de San Martín de Quintanilla, en Cobos de Cerrato.

A 300 metros de dicha ladera, en el pago llamado San Clemente, lindando con el camino de Cobos que baja a Castellanos, fueron halladas una decena de tumbas. Quizás el cementerio de este lugar o del inmediato Castellanos.

Si aunamos que el arroyo sobre el que se alzaba, nazca en el manantial llamado Valdequintanilla, todo viene a sustentar tal emplazamiento.

En la Real Cédula dada por Isabel la Católica, de 24 enero de **1475**, en la cual se señala a los pueblos de la merindad del Cerrato la contribución de 335.223 maravedís, se le asignó: *A vos el Concejo de Quintanilla de Riofrancos mil e quatrocientos e cincuenta e dos marevedís*.

A partir de aquí no le volvemos a encontrar en la documentación, al menos en la que nosotros hemos podido consultar.

1849, Madoz, despoblado en la provincia de Palencia, partido judicial de Baltanás y término jurisdicional de Palenzuela. Hoy solo nos queda la pervivencia en la toponimia.

Ref: http://gacheros.com/despoblados.html

Autores: José Luis García Gómez y Ana Bel Rodríguez Díez

Parece que tuvo la misma "entidad" que Sequilla, San Juan de Castellanos, Hontoria y Cobos (Cueuas de Riofrancos), ya que en el libro se detallan los maravedís que debían pagar y los derechos que tenía el Rey, otros señores, e incluso las personas de la Orden Religiosa. Por ejemplo, en Sequilla si se acercaba alguien perteneciente a la orden religiosa de Calatrava estaban obligados a darle de comer.

#### Ref. Becerro de Behetrías (1352)

En la siguiente página se muestra una de las interpretaciones del Becerro de Behetrías, donde se habla de Cobos, Sequilla, Hontoria, San Juan de Castellanos y Quintanilla de Riofrancos.

Derechos de los Señores.

Pagan infurcion cada año al Señor del logar cada yunta de ganado media carga Et quatro celemines de pan e ocho sueldos.

El que non ha ganado paga' una gallina.

Dan a cada vno de los deuiseros j. marabedi.

# Cueuas de Riofrancos

en el obispado de burgos.

Este logar es behetria e es de johan rrodrigues de sandoual e son naturales del el Señor de lara e los de uillalobos e los de villamayor e de los de castañeda e don pedro fijo de don diego de haro.

4.

Derechos del Rey.

La martiniega tiene en cabeza .xviii. maravedis.

Pagan monedas e seruicios quando los otros de la tierra.

Non pagan fonsadera mas pagan amaña de fonsadera cada año al Rey cada fumo .xvi. dineros.

Dixieron que nunca pagaron yantar.

Dan al merino de entrada doze marabedis cada año e de carta de pago vn marabedi que son treze mrs.

Derechos del Señor.

Dan cada año a su Señor dos cargas de pan los dos tercios ceuada e el tercio de trigo todo el pueblo e en dineros quatro marabedís.

Dan alos deuiseros cada año por el sant johan a cada vno seis mrs.

# Seguiella

en el obispado de burgos.

Este logar es de la orden de calatraua. Derechos del Rey.

Tiene cabeza la martiniega e danlo a la orden treinta e cinco mrs.

Pagan seruicios e monedas al Rey quando los otros.

Pagan fonsadera al Rey.

La yantar dizen que nunca la pagaron.

Dan al merino del Rey de entrada cada año doce mrs.

Derechos de la orden.

Quando y uiene alguno de la orden danle de comer.

#### Tordemoranta

en el obispado de burgos.

Este logar es solariego e es de johan garcia manrrique.

La martiniega tiene en cabeza .lxxx. mrs.

Pagan monedas e seruicios quando los echan.

Derechos del Señor. (1)

# Quintaniella de Riofrancos

en el obispado de burgos.

Este logar es behetria e es de aluar rrodrigues daza e son deuiseros los solares de lara e de vizcaya e los de uillalobos e castañeda e villamayor.

Derechos del Rey.

La martiniega tiene en cabeza cient mrs. e danlos nouenta al Rey e los diez a los qatos. (2)

 Así está este blanco en el original sin que se note raspadura.
Quartos pone nuestra copia. Véase esta palabra en el vocabulario.

#### Cerrato.

Pagan cada año al Rey de cada casa .xvi. dineros.

Pagan seruicios e monedas quando los de la tierra.

Non pagan fonsadera nin yantar nin lo an de uso.

Pagan mas ellos e los de cobos e de fontoría por castellanos que es yerma e era behetria en cabeza de martiniega treinta e ocho mrs.

Derechos de los otros Señores.

Tomales su Señor por fuerza cada que quiere yantar.

Dan acada vno de los diviseros cada año por el Sant johan seis mrs.

# Esgueuiellas

que es en el obispado de palencia.

Este logar es behetría e son agora de Ruy gonzales de castañeda ques deuisero e son los mas del Señor de lara e los de torquemada.

Derechos del Rey.

Derechos de los Señores.

Toma el Señor de lara por fuerza yantar.

Dan cada año por el sant johan a los ricos omes deuiseros acada vno dellos tres mrs.

Dan acada uno de los otros cada año .ij. mrs.

# Poblacion de Sant babiles

obispado de palencia.

Este logar es de sant pedro de cardeña.

Derechos del Rey.

Tiene en cabeza la martiniega trecientos mrs. Dan al rey ciento e cinquenta mrs. al adelantado .lxxv. mrs. e a la orden setenta y cinco mrs.

Pagan seruicios e monedas quando los echan.

Non pagan fonsadera por que dizen que a la orden preuillejo.

Non pagan yantar que sy la y ha

# ■ CASERÍO DE PAJAREJOS

En el año 1924 cuarenta y un vecinos de Royuela de Río Franco compran pro indiviso y por partes iguales, una finca de 421 ha, denominada "Primer Quiñón de Montemayor" (Pajarejos) al Marqués de Donadio, D. Antonio Fernández de Liencres y Nájera, en el precio de 220.000 pesetas. En esta finca existía un edificio destinado a casa de labranza y habitación con cuadra, pajares, paneras y otras varias dependencias siendo su construcción de piedra, cubierta de teja y pisos embaldosados naturales y de tarima.



La misma se segregó de un monte denominado Montemayor, sito en el término de Palenzuela, de caber de 1356 ha, que dicho Marqués compró en 1916, creemos que a D. Venancio Guerra..

A pesar de la pertenencia al término municipal de Palenzuela y siendo comprada por vecinos de Royuela, hubo algunos de estos que se trasladaron a Cobos y con sus derechos disponía de 4 u 8 hectáreas.

En verano algunos se trasladaban a las casas (los que tenía alojamiento) y se pasaban el verano trabajando en la recogida de la mies.



En La granja disponían de un profundo pozo que utilizaban para dar de beber a los machos y a las ovejas. Disponía de abrevadero con un moderno sistema dual que distribuía el agua a partes iguales en un gran pilón donde bebían los machos y otro pilón poco profundo para que pudieran beber las ovejas.

Cuentan que en aquella época hubo una máquina a vapor (una especie de locomotora) que se alimentaba de carbón y leña y que era capaz de arar con 16 rejas. Al roturar las tierras salían también trozos de leña (cepos) que se recogían en el momento y se iban alimentando las calderas de la máquina.

Además dentro de la modernidad también tenían una máquina precursora de la actual cosechadora, la cual de forma "rudimentaria" segaba los cereales y los dejaba colocados en "atadillos". Ahorrando muchísimo trabajo que anteriormente se realizaba manualmente segando con la hoz y realizando los atadillos manualmente cada persona. Posteriormente los atados se apilaban en las denominadas "morenas".

También en la granja disponían de una Carreta tirada por caballos que utilizaban como "diligencia" para viajar y llevar personas por ejemplo hasta Baltanás.

Como anécdota cuentan además que el "Tío Maximino" (abuelo de Ismael y Sole) conocía personalmente a Don Venancio Guerra (debían ser de la misma edad). Según decían el señor Guerra era un mujeriego reconocido y llegó a dar cobijo a 20 o 30 mujeres. Parece que el poco control que ponía junto con la desidia de sus encargados hicieron que perdiera la propiedad y se viera obligado a vender la finca.

Años más tarde "El Tío Maximino" en un viaje a Madrid se encontró casualmente con Don Venancio Guerra en una boca del metro donde se encontraba pidiendo. Se reconocieron y Maximino le dio 50 pesetas de propina.

Fuentes: Los datos históricos de los dos primeros párrafos han sido copiados de la página www.gacheros.com.

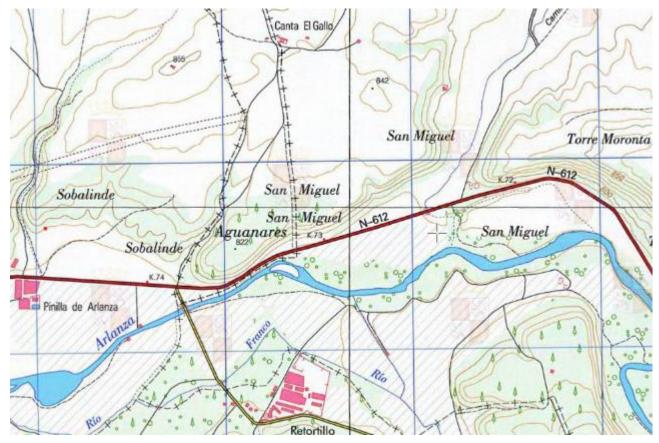
# ■ CASERÍO DE HOYALES

Caserío actualmente abandonado. Pertenece al término municipal de Cobos de Cerrato aunque las tierras han sido compradas por personas del vecino pueblo de Antigüedad. La granja estuvo compuesta por dos casas y varios corrales.



# ■ CASERÍO DE SAN MIGUEL

La historia dice que en 1930 Cobos estaba compuesto por varias granjas y una de ellas era la de San Miguel. No se sabe muy bien donde se encontraba esta granja. Estudiando los mapas podemos observar que en frente del puente de hierro, pasando el cruce de la carretera de Lerma existe una zona denominada "San Miguel" que se extiende hasta Torre Moronta.



Alberto González García – 2012 – www.cobosdecerrato.com

Puede que en esta zona se encontrase la denominada Granja de San Miguel, aunque subiendo por el camino (en la ladera frente al puente de hierro) llegamos a un Caserío que se llama "Canta el Gallo". Parece que en esa zona existe un "pedazo" de tierra que pertenece a la provincia de Palencia.

# ■ CASERÍO DE LA RELLOSA

La Granja de La Rellosa pertenecía a San Juan de Castellanos. Esta granja estuvo explotada por varias familias que provenían de Santa María del Campo y que posteriormente se trasladaron a Cobos al cesar la concesión que tenían con el propietario de San Juan. En esta granja había también un pozo del que se servían las personas y animales del lugar.

# ■ CASERÍO DE OLMOS

La Granja de Olmos, situada cerca de Tabanera de Cerrato, fue labrada en una época del siglo XX por algunas personas de Cobos. La familia de Natividad García llegó a disponer de 23 hectáreas cerca de esta granja. Roturaron las 23 hectáreas solamente a base de azadón. Al dueño de las tierras (un Francés) se le daba un dinero cada año por el uso de las tierras.

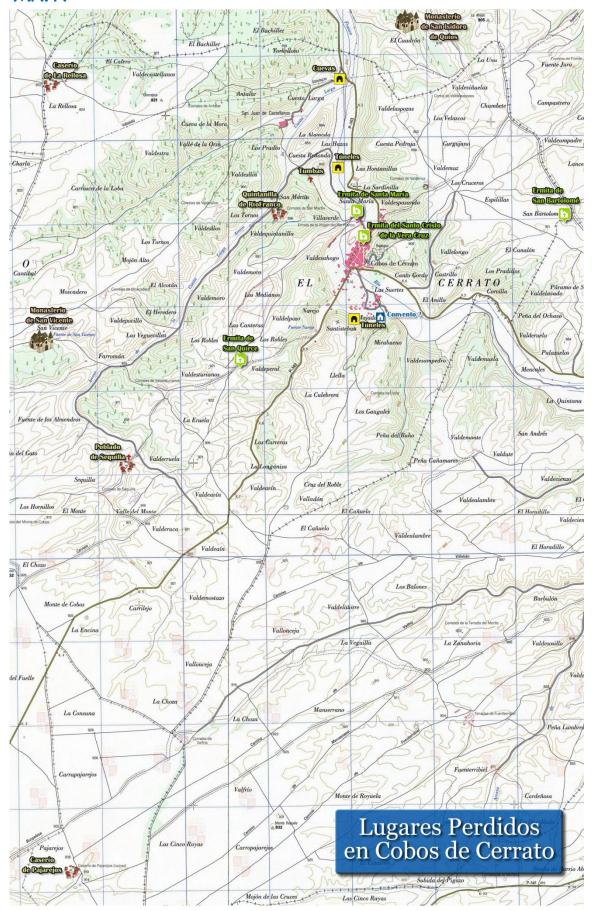


Esta granja fue de un Marqués, y tenía una gran casona con una bonita balaustrada. Hace no muchos años la casa se quemó y fue derruida. La granja tuvo además una Iglesia (derruida) y un Convento (derruido).

Hoy se conservan todavía varias casas gracias al empeño de algunas de las personas que vivieron de pequeños y al arreglo de los tejados y puertas hacen que mantengan la dignidad aunque no se utilicen.

La granja se encuentra en un lugar privilegiado donde manan varias fuentes con abundante agua que hacen que el pequeño valle permanezca verde todo el año.

## ■ MAPA



#### **DICCIONARIO DE TÉRMINOS**

#### Alfoz:

Término de origen árabe que hacía referencia a un conjunto de pueblos que formaban una sola jurisdicción.

#### Behetría:

Antiguamente, población cuyos vecinos, como dueños absolutos de ella, podían recibir por señor a quien quisiesen.

#### Merino:

Juez que tenía jurisdicción en un territorio determinado. El Merino Mayor era nombrado directamente por el rey, con amplia jurisdicción en su territorio.

## Martiniega:

En la Corona de Castilla la martiniega es el impuesto más antiguo, pagado el día de San Martín, y que quizá proviniese del derecho exigido al campesino que se asentaba en un terreno no cultivado previamente (la Repoblación de la Meseta del Duero se efectuó frecuentemente mediante presuras u ocupaciones de tierras vacías). En el siglo XVII suponía una carga de doce maravedís anuales, cantidad muy escasa que, con el pasar del tiempo, la inflación y las devaluaciones monetarias, se había convertido más que otra cosa en un símbolo de jurisdicción en tierras de realengo o señorío, según fuera el rey o el señor del lugar quien lo cobrara.

Desapareció junto con el Antiguo Régimen y el señorío jurisdiccional, como consecuencia de la labor legislativa de las Cortes de Cádiz.

#### Fonsadera:

Se llama fonsadera a todo tributo o prestación que se hacía al rey para los gastos de la guerra.

El que mantenía armas y caballo estaba excusado de este tributo pero si él u otro de los obligados a servir en la guerra sin soldada, dejaba de presentarse en campaña o se retiraba de ella antes de tiempo, debía pagar la fonsadera que el rey estimase. Algunos pueblos estaban exonerados de esta contribución en recompensa de sus servicios o en beneficio de su repoblación y aumento.

#### Yantar:

Cierto tributo que pagaban, generalmente en especie, los habitantes de los pueblos y de los distritos rurales para el mantenimiento del soberano y del señor cuando transitaban por ellos. A veces se conmutaba en dinero.

#### Infurción:

Tributo que en dinero o especie se pagaba al señor de un lugar por razón del solar de las casas.

# FIN.

Este Informe puede contener datos erróneos o inexactos. Si tienes alguna información que corrija o amplíe lo que expone este "informe" no habrá problema en incluir la corrección con el resto de informaciones.

Puedes enviar un correo a albertoggeg@hotmail.com o cobosdecerrato@yahoo.es.